Aotearoa /Nueva Zelanda: cambio en la propiedad y gestión de las plantaciones de propiedad estatal

El año pasado asistí a una conferencia en Ciudad del Cabo sobre el tema que da título a este artículo, en la que el acento aparentemente estaba puesto en la participación del sector privado en la propiedad y gestión de plantaciones. Como indígena de un país con grandes áreas de plantaciones de monocultivos de especies exóticas, nunca había pensado demasiado sobre la propiedad de estas áreas. En mi país las plantaciones han sido históricamente de propiedad estatal, aunque últimamente se han vendido algunas. Por razones éticas, me opongo a la privatización de los bienes del estado por parte de cualquier gobierno y la considero una medida económica equivocada. Sin embargo, también me opongo a la proliferación de monocultivos de árboles a gran escala, y me había entusiasmado con un cambio reciente en la actitud del gobierno de este país, que ponía aparentemente un mayor énfasis (en términos de plantaciones nuevas) en las especies indígenas y en el control de la erosión. La verdad es que no pensé que esa iniciativa fuese a llegar muy lejos, y ciertamente me resultó frustrante observar la relativamente pequeña área de plantaciones con especies indígenas, pero creí que de todas formas era un cambio significativo de actitud que apostaba en mayor medida a la conservación. Cabe entonces preguntarse ¿sería tan malo que el sector privado se hiciera cargo de la propiedad y gestión de esas grandes plantaciones?

Le daría al gobierno una inyección de fondos para dedicar a reformas sociales y le libraría de la necesidad de llevar adelante programas forestales impopulares. Al menos ése parecía ser uno de los principales hilos de la argumentación realizada en la conferencia de Ciudad del Cabo, y hay mucho de verdad en esa filosofía, pero años de experiencia en la arena política me han enseñado que debe existir una razón subyacente al argumento. Recordé las palabras del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD, por sus siglas en inglés) en el foro realizado sobre el Mecanismo de Desarrollo Limpio durante la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sustentable: "Si no hay una razón comercial que impulsar, se trata de caridad". El mensaje de esta declaración es claro (y éstos eran empresarios responsables y concientes considerados como buenos muchachos): no es un hábito de los empresarios dedicarse a la caridad. Entonces ¿cómo se vincula eso con la venta de plantaciones por parte de los gobiernos? Bien, si solamente se van a cortar y no van a ser usadas como una fuente de suministro permanente, quizás me importe un bledo. Se trata, después de todo, de especies invasivas y una reliquia de la colonización. Sin embargo, desde el punto de vista comercial y de la inversión, no parecería ser una solución rentable cortarlas y retirarse. Al menos no si se las compra a un precio razonable; y si no es así, dice mucho sobre la capacidad comercial del gobierno que vende.

Por lo tanto, es necesario considerar las implicancias a largo plazo de la propiedad de estas plantaciones en manos de gente con antecedentes demostrados de reducción de puestos de trabajo, uso de químicos tóxicos, tala rasa con maquinaria pesada e inversión en la investigación de ingeniería genética. ¿Por qué debemos hacer estas consideraciones? Porque "Si no hay una razón comercial que impulsar, se trata de caridad". Las medidas mencionadas aumentan los márgenes de ganancia, y ésa es la razón comercial: los márgenes de ganancia. Cuando los gobiernos administran las áreas de plantaciones, están obligados a considerar el costo social de las medidas que aplican, porque si resultan demasiado impopulares, los gobernantes pueden encontrarse ellos mismos en las

filas de los desocupados a la siguiente elección. En la mayor parte de nuestros países, tenemos la opción de librarnos nosotros mismos de los gobiernos que toman demasiadas decisiones impopulares. Sin embargo, no podemos elegir a los Directorios de las compañías que dirigirían las plantaciones en régimen de privatización y ése es el problema. Las empresas no tienen las mismas restricciones para sus márgenes de ganancias que pueden tener los gobiernos. Mientras tanto, por supuesto, si se vendieran, el gobierno podría retorcerse las manos y declarar lo terrible que era, según ellos, la empresa en cuestión, pero que se debe dejar florecer la libre empresa, a pesar de unas pocas fallas. Ese es el problema que veo en la venta de esos monocultivos de árboles. Otros se llevarán las ganancias, y nosotros seguiremos pagando el precio, con la diferencia de que será un precio un poco más alto y que no habrá nadie a quien responsabilizar por los impactos sociales.

Si en su país está planteada la privatización de las plantaciones, entonces piense en los por qué y en qué pasaría si... antes de dejar correr el problema como algo que no le concierne porque se trata solamente de plantaciones, y a usted de todas formas no le gustan.

Por: Sandy Gauntlett, correo electrónico: sandygauntlett@hotmail.com